



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 44

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 31 de marzo de 2021.

Cuando son las 09:00 horas del miércoles 31 de marzo de 2021, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 44 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el concejal sr. **LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE**, participando en calidad de Alcalde Subrogante don Marcos Eliseo Velásquez Macías, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE

DON MARCOS EUJENIO PÉREZ

DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN

DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN

DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

DON JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN, ALCALDE QUE NO SE ENCUENTRA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DE ACUERDO A LA LEY.

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROYECTO DENOMINADO
“CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA VILLA ALTOS DE DALCAHUE”
- 2.- VOTACIÓN PROPUESTA PARA PRESENTACIÓN PROYECTO Y ABSORCIÓN DE COSTOS
DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN ESPACIO
PÚBLICO RECREATIVO SECTOR VISTA HERMOSA”
- 3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Desarrollo de la reunión:

- 1.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROYECTO DENOMINADO
“CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA VILLA ALTOS DE DALCAHUE”:

Se da lectura al Memorandum N° 28 del Secplan Camilo Soto mediante el cual remite informe de evaluación de propuesta pública denominada “Construcción Cancha Sintética Villa Altos de Dalcahue”.

El informe señala que se presentó un solo oferente, la empresa Comercial Martín Alonso Chicuy Vargas con una oferta de \$28.000.000.- y un plazo de 90 días corridos.

Una vez efectuada la evaluación de la oferta la comisión concluye que la empresa cumple con todos los requisitos establecidos y sugiere la adjudicación de la propuesta.

Al respecto, el concejal Muñoz consulta si esta licitación se debe al retraso de las obras o es la segunda parte porque según entiende estaba paralizada y recuerda que consultó en el mes de septiembre aproximadamente y le indicaron que estaba pendiente por falta de materiales, luego consulta en qué quedó la situación de la obra.

El Secplan señala que el proyecto fue adjudicado en marzo del 2020 a la Sociedad Constructora Vizion, quienes pidieron paralización y posteriormente pidieron dar inicio a las obras, prácticamente llevaban el doble de plazo que ellos ofertaron y por ese motivo se liquidó el contrato, los \$28.000.- de esta licitación es para la ejecución de todos los trabajos faltantes, como cierre perimetral, carpeta sintética, entre otros.

El concejal Muñoz manifiesta su preocupación porque este contratista tiene adjudicadas varias obras más, por lo cual solicita, si es posible que se entregue algún informe en relación al estado de ejecución de las obras y su situación actual, entendiendo que hay retrasos normales producto de la pandemia, pero preocupa que se le sigan dando obras a empresas que tienen trabajos pendientes.

Al respecto, el Secplan señala que desde hace aproximadamente un año se estipula que las empresas que son objeto de liquidación no pueden volver a adjudicarse obras en un plazo de 5 años y al respecto el concejal Muñoz consulta si hay alguna otra empresa que esté en similar situación.

El concejal Loaiza consulta si este contratista tiene otras obras en ejecución y responde el Secplan que tiene dos obras más, una es el cementerio municipal y la otra es las garitas camineras en Butalcura.

La Directora de Obras Municipales consultada respecto a las obras de la empresa Constructora Vizion señala que la obra del cementerio el plazo venció en el día de ayer, las obras aún no están terminadas, fue notificado del proceso de multas y de acuerdo a las bases tiene un plazo de 15 días, de lo contrario, se tiene que liquidar el contrato y respecto a las garitas camineras tampoco va a terminar dentro del plazo, se ha hablado con el contratista sobre el tema del retraso en las obras y la necesidad de que contrate más gente, como ITO se está haciendo lo que las bases señalan y por ahora hay que esperar el plazo de 15 días.

El concejal Loaiza consulta si será posible que terminen en 15 días y responde la DOM que eso es relativo, cree que si incorpora más recurso humano es posible que termine, pero es incierto.

El concejal Muñoz señala que un día sábado después de las 5 de la tarde estaban trabajando en las garitas camineras con un camión mixer, al respecto, consulta quién supervisa esas obras en esos horarios y en días inhábiles y la DOM responde que generalmente no hay supervisión en esos horarios, salvo que el contratista avise al ITO que ese trabajo se va a realizar en ese horario y generalmente todas las faenas de hormigón el contratista avisa y el ITO concurre a la supervisión, agregando que ese es otro problema que se tiene con los contratistas y por lo mismo hay varios hormigones que no se recibieron por la misma razón y ante la consulta de quién es el ITO de la obra responde la DOM que es Maricela Hermosilla.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de adjudicación de la obra “CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA VILLA ALTOS DE DALCAHUE” al contratista empresa Comercial Martín Alonso Chicuy Vargas con una oferta de \$28.000.000.- y un plazo de 90 días corridos la que es aprobada por todos los concejales.

2.- VOTACIÓN PROPUESTA PARA PRESENTACIÓN PROYECTO Y ABSORCIÓN DE COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO SECTOR VISTA HERMOSA”:

Se da lectura al Memorándum N° 29 del Secplan, mediante el cual solicita la aprobación para la postulación a fondos FRIL del proyecto denominado “Construcción Espacio Público Recreativo Sector Vista Hermosa” y asimismo, la aprobación de los costos de operación y mantención.

Al respecto, el Secplan Camilo Soto señala que el proyecto de televigilancia aprobado para su postulación por parte del Concejo, fue rechazado por el fondo FRIL con el argumento de que no estaba dentro de los ítems que ellos financian, porque corresponden a equipos, no así las luminarias, que están dentro del mejoramiento de espacios públicos, por lo cual el proyecto se cayó, por lo que se tomó uno de los tantos proyectos que estaban en Subdere, que es el mencionado y consiste en hacer un área de juegos a un costado de la multicancha, considera senda de hormigón, gradas por el desnivel del terreno y dos áreas de juegos, una de ellas considera juegos de accesibilidad universal; el proyecto era un poco más grande, pero sobrepasaba el monto a financiar, pero una vez construido se puede volver a postular a Subdere y continuar ampliándolo porque el terreno es bastante grande.

La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales la postulación a FRIL del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO SECTOR VISTA HERMOSA” y la absorción de los costos de operación y mantención asociados.

3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se da lectura al Memorándum N° 13/2021 del Alcalde Subrogante de la Comuna don Marcos Velásquez Macías quien propone una modificación de presupuesto la que es explicada por el Secplan don Camilo Soto, quien señala que se disminuyen las cuentas de agua de Tehuaco, porque inicialmente se habían dejado M\$14.000.- y para lo que tiene que hacer la Municipalidad no se requieren más de M\$8.000.- considerando incluso el filtro, agrega que la Subdere aportó a través del PMB Iral M\$26.000.- la construcción del pozo comienza el día lunes y hay un poco de incertidumbre respecto a la calidad del agua, respecto al proyecto de habilitación eléctrica de la Municipalidad es un saldo de lo que se hizo y sólo falta por hacer reparaciones menores, en relación al proyecto del cementerio es un saldo del monto de adjudicación y respecto al mejoramiento acceso municipalidad, también corresponde a un saldo, y explica que al incorporar la cuenta 014 aún queda presupuesto. Todo lo que es aumento corresponde a emergencias, considerando la condición climática actual y respecto a mantención y reparación de vehículos, informa también que como Secplan se están haciendo reparaciones en varios sectores, pero hay muchos problemas de abastecimiento de materiales.

La Directora de Administración y Finanzas hace corrección de algunos errores en la presentación de la modificación presupuestaria, luego respecto a la reparación de vehículos señala que se hizo una reparación al camión aljibe que tuvo un alto costo.

El concejal Cárdenas consulta por la situación del comité de agua de Tenaún Los Molinos, que tiene muchos inconvenientes, respondiendo el Secplan que hay generadas alrededor de 10 órdenes de compra, pero no llegan los materiales, para Tenaún el Tique estamos a la espera de que entreguen los materiales, espera que hoy lleguen porque son necesarias las tuberías para hacer la reparación, se pretende cambiar a sistema de bomba impulsora.

El concejal Eujenio solicita que, atendiendo la situación de escasez hídrica que afecta a la zona por la condición climática, a pesar de la disposición legal, solicita que se someta a votación la modificación presupuestaria, para agilizar la atención a los sectores afectados por la escasez de agua.

La propuesta de efectuar la votación de la modificación presupuestaria en el día de hoy la que es acogida por los concejales, en consecuencia, se somete a votación dicha propuesta la cual es aprobada por todos los señores concejales, como sigue:

AUMENTA GASTOS:

22.06.002	Mantenión y Reparación de vehículos	M\$1.112
24.01.001(002)	Fondos de Emergencia(sequía y otros)	2.000
31.04.002.003	Emergencias por catástrofes naturales	3.000
31.04.002.005	Emergencias por suministro de agua, comuna de Dalcahue	3.399

DISMINUYE GASTOS:

31.02.004.008	Habilitación sistema de agua Tehuaco y otros	M\$5.000
31.02.004.014	Habilitación eléctrica, corrientes débiles, cierre perimetral y otros de Municipalidad	2.000
31.02.004.028	Construcción Cementerio municipal Dalcahue	1.399
31.02.004.048	Mejoramiento acceso a la Municipalidad	1.112

A continuación, la Secretaria Municipal da lectura a solicitud de aporte económico presentada por el Sindicato de Trabajadores Independientes STI “Paz y Progreso” de Tocihue, para que se les conceda un aporte de \$500.000.-, siendo la propuesta del alcalde del mismo monto solicitado, lo cual es aprobado por todos los concejales.

Habiéndose tratado todos los temas de la reunión, se da por terminada cuando son las 09:41 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO